

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**PRÓRROGA  
P.A. 2021-0-57**

Visto el Informe de la Dirección de Gestión proponiendo la **prórroga** de los contratos firmados con las empresas: **ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. N.I.F. A79658845** (lote 1), por un importe de 206.888,22 € y **BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. N.I.F. A80401821** (lotes 2 y 3), por un importe de 165.735,97 €, todos de fecha 30 de julio de 2021, con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de catéteres diagnósticos intracoronarios con destino a la Unidad de Hemodinámica*.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar el expediente para la prórroga de los contratos, por un importe total de 372.624,19 €, para atender el **SUMINISTRO DE CATÉTERES DIAGNÓSTICOS INTRACORONARIOS CON DESTINO A LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **24 meses** más de ejecución (*del 02/08/2023 a 01/08/2025*), en las mismas condiciones técnicas y económicas de los contratos primitivos.

**SEGUNDO:** Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON DIEZ Y NUEVE CÉNTIMOS (372.624,19 Euros)- (Base Imponible: 307.953,88 €, IVA: 64.670,31 €)**, con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27004	77.630,03
2024		186.312,10
2025		108.682,06

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN  
Fecha: 2023.07.03 20:36

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González